



**Acta No. 58
SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:16 horas (doce horas con dieciséis minutos) del día 10 de enero de 2024, reunidos en la Sala de Juntas Cap. Diego Rodríguez de Montemayor, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA
Para la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo
Acta No. 58

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.





Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA.**

C. David de la Peña Marroquín Presidente Municipal.	Presente
C. Blanca Esthela Alanís Tello Primera Regidora	Presente
C. Adrián Gerardo Cavazos Garza Segundo Regidor	Presente
C. Myriam Lizeth Cavazos Salazar Tercera Regidora	Presente
C. Juan Alejandro Espronceda de León Cuarto Regidor	Presente
C. María Idalia Marroquín Garza Quinta Regidora	Presente
C. Héctor Daniel Alanís Martínez Sexto Regidor	Presente
C. Irasema González Martínez Séptima Regidora	Ausente con Aviso
C. Olga Leticia Guerra Rodríguez Octava Regidora	Presente
C. María Albina González Caballero Novena Regidora	Presente
C. Ana Lucía Espronceda Tamez Síndico Primero	Presente
C. Andrés Martín Salazar Rodríguez Síndico Segundo	Presente

Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose la mayoría de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León,





se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*. -Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 57 de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día que es: **INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

* -Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No.57
QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2023
Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal**

1.-Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura de las Actas Anteriores, así como el contenido de las mismas.

3.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.

4.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal correspondiente al 1º de enero al 31 de diciembre de 2024, del Municipio de Santiago, Nuevo León, (el cual se anexa al presente dictamen) asimismo hágase la publicación en el Periódico Oficial del Estado, para los efectos correspondientes.

Estatus: Concluido





5.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio referente a la aprobación de la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos 2023, (se anexa al presente dictamen) asimismo hágase la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Estado, para los efectos conducentes.

Estatus: Concluido

6.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación de la Baja Voluntaria de las Anuencias Municipales con números de contribuyentes 222, 338, 345, 468, 738, 830, 863, 938, 1045, 1189, 1506, Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma y Comerdis del Norte, S.A. de C.V.

Estatus: Concluido

Pasamos al Punto No. 4 del orden del Día: **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, se turne a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclaturas, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del Ing. Gregorio del Ángel Hernández, Director de Planeación E Ingeniería Vial, referente a la solicitud de los vecinos de la Cieneguilla en donde solicitan asignar Nomenclatura a calles de la Comunidad La Planta, manifiesta que no hay inconveniente en realizar lo necesario para otorgar nombre a dichas calles, siempre y cuando cumpla con los lineamientos requeridos por las instancias correspondientes.

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, se turne a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclaturas, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del Ing. Gregorio del Ángel Hernández, Director de Planeación E Ingeniería Vial, referente a la solicitud de los vecinos de la Cieneguilla de la Comunidad Conocida como Caja de Agua, en donde solicitan asignar Nomenclatura a calles manifiesta que no hay inconveniente en realizar lo necesario para otorgar nombre a dichas calles, siempre y cuando cumpla con los lineamientos requeridos por las instancias correspondientes.

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, se turne a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclaturas, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, Oficio del Ing. Gregorio del Ángel Hernández, Director de Planeación E Ingeniería Vial, en el cual relativo a la solicitud de los vecinos de Prolongación 16 de Septiembre en el que solicitan asignar nombre a calle de la Congregación San José Sur, manifiesta que no hay





inconveniente en realizar lo necesario para otorgar nombre a dichas calles, siempre y cuando cumpla con los lineamientos requeridos por las instancias correspondientes

4.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a las Comisiones Unidas de Gobierno y Reglamentación y de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I y II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Oscar David Salazar Marroquín, Secretario de Desarrollo Social, en el cual hace llegar Convenio de Colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria A.C. para que se apruebe los recursos en especie que serán distribuidos en el Programa Santiago Juntos Salimos Adelante.

5.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, referente a la solicitud de someter a consideración del Ayuntamiento la baja de los permisos anexos al presente, así como los adeudos totales que se generaron por la anuencia de alcohol, registro, limpia y recargos: Expedientes No. 153, 185, 187, 237, 258, 276, 278, 306, 314, 316, 335, 359, 361, 378, 510, 545, 547, 700, 765, 948, 1615.

Continuamos con el Punto No. 5 del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.** Se le cede el uso de la palabra al C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal,

El C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, buenas tardes, señor secretario.

*-En esta ocasión no hay informe a tratar.

Punto No. 6 del Orden del Día, **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, **sobre aprobación de Renovación del Fondo de Préstamos a Empleados Municipales en Activo, Pensionados y Jubilados del Municipio para el año 2024**

Anexo 1.

Continuamos con el Punto No. 7 del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES.**





No habiendo asunto a tratar pasamos al Punto No. 8 del Orden del Día: que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal. Siendo las 12: 27 horas (doce horas con veintisiete minutos) del día 10 de enero de 2024, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.





RÚBRICAS

C. BLANCA ESTHELA ALANÍS TELLO
PRIMERA REGIDORA

C. ADRIÁN GERARDO CAVAZOS GARZA
SEGUNDO REGIDOR

C. MYRIAM LIZETH CAVAZOS SALAZAR
TERCERA REGIDORA

C. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEÓN
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA IDALIA MARROQUÍN GARZA
QUINTA REGIDORA

C. HÉCTOR DANIEL ALANÍS MARTÍNEZ
SEXTO REGIDOR

C. IRASEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. OLGA LETICIA GUERRA RODRÍGUEZ
OCTAVA REGIDORA

C. MARÍA ALBINA GONZÁLEZ CABALLERO
NOVENA REGIDORA

C. ANA LUCÍA ESPRONCEDA TAMEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. ANDRÉS MARTÍN SALAZAR RODRÍGUEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. HÉCTOR GUADALUPE CHAVARRÍ DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 58 DE LA QUINCAGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 10 DE ENERO DE 2024.

ACTA SUCINTA

